



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y  
ALCANTARILLADO  
Nit. 900.348.296-2

PACTA DE INICIO	CONTRATO DE SUMINISTRO DE QUIMICO No. 005 DE ENERO 15 DE 2024.
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILSON HERRERA VELA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C C No 79.462 183
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE QUIMICO PARA LA POTABILIZACION DEL AGUA QUE SE SUMINISTRA A LOS HABITANTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER. LEY 142 DE 1994.
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2. 02.01.001.02 PRODUCTOS QUIMICOS ACUEDUCTO
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2024
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES (\$35.000.000) DE PESOS MTE.
FECHA DEL CONTRATO	15 DE ENERO DE 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO	15 DE ENERO DE 2024

Entre los suscritos a saber, MARIA CONSUELO PEREZ R, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de la Belleza, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.370.137 de la Belleza, actuando como REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA NIT. 900.348.196-2 y de otra parte el señor WILSON HERRERA VELA, identificada con cedula de ciudadanía No. 79.462.183, se ha acordado celebrar la presente acta de inicio del contrato y

**CONSIDERANDO**

1. Que, el señor WILSON HERRERA VELA, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.462.183, conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato No.005 suscrito el día 15 de Enero de 2024, y las obligaciones del mismo.
2. Que el Plazo de ejecución del presente contrato No. 005 del 15 de Enero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024 Y/O hasta agotar el valor pactado en este documento
3. Que se ratifica la entrega de la información correspondiente a la ejecución del presente contrato y que dicha entrega forma parte integral del presente documento.
4. Que el señor WILSON HERRERA VELA, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.462.183, debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere Pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y  
ALCANTARILLADO  
Nit. 900.348.296-2

**ACUERDAN.**

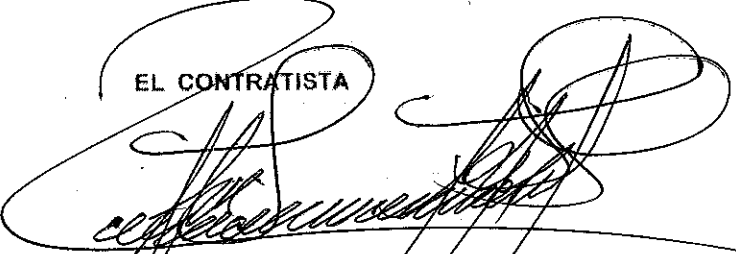
1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. 005 de fecha 15 de Enero de 2024.
2. Fijar como fecha de inicio el día (15) del mes de Enero de dos mil Veinticuatro (2024).

Para constancia se firma en el municipio de la Belleza Santander, a los quince (15) día del mes de Enero del año dos mil Veinticuatro (2024).

**LA ENTIDAD CONTRATANTE**

  
**MARIA CONSUELO PEREZ R**  
Representante Legal E.S.P.D.

**EL CONTRATISTA**

  
**WILSON HERRERA VELA**  
Cc.79.462.183  
Contratista